



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 10395
- **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- **Firma del titular:** Biol. Jorge Andrés Santander Espinosa. 
 - Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y de los Recursos Naturales
 - "Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".
 - ¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.
- **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 08 de Octubre de 2019; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 141/2019/SIPOT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RAMON VERGARA RIVERA

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO TECNICO ESPECIALIZADO

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Úrsulo Galván Veracruz	21/06/2019	21/06/2019	0	1	MXN	980.00	490.00	100%	490.00
TOTAL DÍAS:			0	1			EUROS		0.00
							DOLARES		0.00
							PESOS		490.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SU LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ENTREGA DE RESOLUCIONES Y OFICIOS QUE EMITE LA DGZFMATAC

V. OBSERVACIONES

EL RECORRIDO PARA ENTREGAR NOTIFICACIONES SE HARA EN U GALVAN,VILLA RICA Y CHACHALACAS

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Biol. Jorge Andres Santander
Espinosa

Subdelegado de Gestión para la
Protección Ambiental y Recursos
Naturales

REVISO

LIC. Manuel Martin Peñaloza Pérez
JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y
FINANCIEROS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RAMON VERGARA RIVERA
TECNICO ESPECIALIZADO



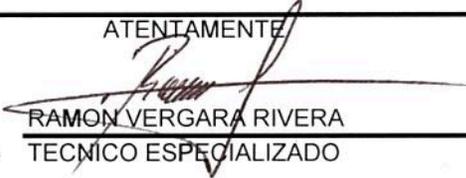
SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISION

BIOL. JORGE ANDRÉS SANTANDER ESPINOSA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
FEDERAL SEMARNAT VERACRUZ
PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD:	VIAT_COMP:	FECHA: 1-JULIO-2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		CONT.INTERNO -- ZFV-028 RUC: 10395
LUGAR:	Ursulo Galvan, Villa Rica y Chachalacas	PERIODO: 21-JUNIO-2019
OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA: ENTREGA DE NOTIFICACIONES DE RESOLUTIVOS ENVIADOS DE OFICINA CENTRALES		
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: SE PROCEDIO A NOTIFICAR LOS RESOLUTIVOS DE SOLICITUD DE CONCESION, DE LOS C. MATIAS BARRADAS - GONZALEZ, LUCIA LAGUNES RIVERA, C. AURELIO MENDEZ DOMINGUEZ, C. LETICIA FUENTES MENDEZ, C. FLORENTINA-		
CONCLUSIONES: SE REALIZO LAS NOTIFICACIONES DE LOS RESOLUTIVOS DE SOLICITUD DE CONCESION DE LOS USUARIOS --- DE LA ZONA FEDERAL EN LOS SIGUIENTES LUGARES, LOCALIDAD DE VILLA RICA, PLAYA VILLA RICA, LOCALI--- DAD EL VIEJON NUEVO, PLAYA JUAN ANGEL Y PASO DOÑA JUANA.		
RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN LA COMISION.		
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: BRINDAR ATENCION A LOS USUARIOS EN SU LUGAR DE ORIGEN NOTIFICANDOLES LAS RESOLUCIONES DE --- SOLICITUD DE CONCESION, MODIFICACION A LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CONCESION, Y ACUERDOS DE RECURSOS DE REVISION.		
ATENTAMENTE  RAMON VERGARA RIVERA TECNICO ESPECIALIZADO		VISTO BUENO 

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.